	<p style="text-align: center;"><i>Universidad de Extremadura Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)</i></p>	<p style="text-align: center;"><i>Acta de la Junta Ordinaria de Facultad de 10 de julio de 2024</i></p>	<p style="text-align: center;"><i>Acta nº 345</i></p>
---	--	---	---

El miércoles 10 de julio de 2024, a las 11:00 horas, comienza en segunda convocatoria la reunión de la Junta Ordinaria de Facultad a través de la plataforma Zoom. Asisten a la misma las personas que se relacionan al final de esta Acta para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1- Aprobación, si procede, de actas anteriores (acta nº 344).
- 2- Informe del Decano.
- 3- Aprobación, si procede, de los horarios para el curso académico 2024-2025.
- 4- Aprobación, si procede, del calendario académico del curso 2024-2025.
- 5- Aprobación, si procede, de la modificación del Reglamento del TFG de la Facultad.
- 6- Aprobación, si procede, del calendario de depósito y defensa de TFG/TFM para el curso 2024-2025.
- 7- Ratificación, si procede, de la validación de los planes docentes para el curso 2024-2025 de las titulaciones del Centro, aprobados por las Comisiones de Calidad (*)
- 8- Ratificación, si procede, del informe de modificaciones del Grado de Economía, aprobado por la Comisión de Calidad de la titulación.
- 9- Asuntos de trámite.
- 10-Ruegos y preguntas


1- Aprobación, si procede, de actas anteriores (acta nº 344).

Comienza el Sr. Decano la sesión de Junta de Facultad preguntando si algún miembro quiere hacer alguna corrección, comentario, etc., al acta nº 344.

No habiendo intervenciones, se somete a votación este punto y se aprueba por unanimidad de los asistentes el acta nº 344.

2- Informe del Decano.

El Sr. Decano adelanta la sustitución del Vicedecano de Relaciones Interuniversitarias, Alejandro Ricci, por Beatriz Corchuelo. El cambio se hará

	<p style="text-align: center;"><i>Universidad de Extremadura Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)</i></p>	<p style="text-align: center;"><i>Acta de la Junta Ordinaria de Facultad de 10 de julio de 2024</i></p>	<p style="text-align: center;"><i>Acta nº 345</i></p>
---	--	---	---

oficial a finales de este mes o en septiembre. El Decano agradece la gran labor que ha llevado a cabo el presente Vicedecano.

3- Aprobación, si procede, de los horarios para el curso académico 2024-2025.

El Sr. Decano cede la palabra a la Vicedecana de Ordenación Académica, María del Mar Chaves, quien comenta brevemente los horarios que se presentan para su aprobación. Se ha incluido, como en el curso anterior, una franja horaria para actividades docentes complementarias. En el segundo semestre esta franja horaria está disponible para más titulaciones que en el primero, ya que en esta último hay más asignaturas y menos huecos horarios disponibles.

Por otra parte, se han realizado cambios que han sido permutas o cambios necesarios, habiendo sido los profesores implicados, en ambos casos, debidamente informados y los cambios consensuados.

En el PALEX se ha incorporado una nueva asignatura, Economía del Sector Público.

El Sr. Decano agradece, por último, la buena disposición del profesorado a los cambios propuestos y siente que no se hayan podido atender todas las peticiones de modificación.

No teniendo nada más que comentar, se somete a votación este punto y se aprueban por unanimidad de los asistentes los horarios para el curso académico 2024-2025.


4- Aprobación, si procede, del calendario académico del curso 2024-2025.

El Sr. Decano indica que dicho calendario lo ha trasladado Secretaría Administrativa. El Administrador del Centro, Fernando Núñez, pide la palabra ya que ha detectado un error en las fechas de depósito de TFG, ya que no cuadran lo que aparece en el calendario académico con la propuesta de depósito y defensa de TFG/TFM del punto 6.

El Sr. Decano propone someter a votación primero el punto 6 y después volver al actual punto 4 para adaptarlo así a las fechas que se proponen en el primero. Para el punto 6, el Sr. Decano otorga la palabra al Vicedecano de Coordinación y Calidad en la Docencia, Miguel Gutiérrez, quien comenta que los plazos establecidos son los mismos del curso anterior con los ajustes que han sido necesarios.

Interviene también en este punto el profesor Jesús Pérez Mayo para solicitar que, en la medida de lo posible, no se solapen las fechas de exámenes y de depósito de TFG, o que este solapamiento sea lo más pequeño posible.

Se somete a votación el punto 6 y se aprueba por unanimidad de los asistentes el calendario de depósito y defensa de TFG/TFM para el curso 2024-2025.

	<p>Universidad de Extremadura Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)</p>	<p>Acta de la Junta Ordinaria de Facultad de 10 de julio de 2024</p>	<p>Acta nº 345</p>
---	---	--	--------------------

Se vuelve ahora a someter a votación el punto 4, con las modificaciones necesarias para adaptarlo a las fechas que se han aprobado en el punto 6 y se aprueba por unanimidad de los asistentes el calendario académico del curso 2024-2025.

5- Aprobación, si procede, de la modificación del Reglamento del TFG de la Facultad.

El Sr. Decano otorga de nuevo la palabra a Miguel Gutiérrez, Vicedecano de Coordinación y Calidad en la Docencia quien comenta la modificación que se propone del artículo 1.3 de Reglamento de TFG.

Félix Parra pide la palabra para advertir que lo que se somete a aprobación incumpliría la norma general de la Universidad, que indica que el estudiante debe poder defender el TFG en la misma convocatoria que aprueba la última asignatura. María Ángeles García César interviene para apoyar el argumento presentado por Félix Parra.

El Sr. Decano decide someter a votación las dos propuestas por separado: la propuesta de Félix Parra, que sería dejar el Reglamento tal y como está y la segunda, que es la que se propone en la convocatoria de esta Junta.

Se somete a votación la 1º propuesta, con un resultado de 13 votos a favor.

Se somete a votación la 2ª propuesta, con un resultado de 3 votos a favor.

Abstenciones, el resto de los asistentes.

Por tanto, se aprueba por mayoría de los asistentes, dejar el Reglamento de TFG tal y como está actualmente.

6- Aprobación, si procede, del calendario de depósito y defensa de TFG/TFM para el curso 2024-2025.


Se ha adelantado y aprobado previamente en el punto 4.

7- Ratificación, si procede, de la validación de los planes docentes para el curso 2024-2025 de las titulaciones del Centro, aprobados por las Comisiones de Calidad.

No hay intervenciones en este punto por lo que se somete a votación y se aprueban por unanimidad de los asistentes los planes docentes para el curso 2024-2025 de las titulaciones del Centro, aprobados por las Comisiones de Calidad.

8- Ratificación, si procede, del informe de modificaciones del Grado de Economía, aprobado por la Comisión de Calidad de la titulación.

El Sr. Decano otorga la palabra al Coordinador de la Comisión de Calidad del Grado en Economía, Juan Vega, quien comenta brevemente las modificaciones del Grado en Economía que se proponen para su consideración por esta Junta.

	<p style="text-align: center;"><i>Universidad de Extremadura Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)</i></p>	<p style="text-align: center;"><i>Acta de la Junta Ordinaria de Facultad de 10 de julio de 2024</i></p>	<p style="text-align: center;"><i>Acta nº 345</i></p>
---	--	---	---

No habiendo intervenciones en este punto, se somete a votación y se aprueban por unanimidad de los asistentes el informe de modificaciones del Grado de Economía, aprobado por la Comisión de Calidad de la titulación.

9- Asuntos de trámite.

No hay ninguno.

10-Ruegos y preguntas.

Solicita la palabra en este punto Wenceslao Apostúa para comunicar que seguimos sin aire acondicionado en el Aulario y que hasta el agosto de 2025 probablemente no puedan empezar las obras. Propone que, dado el calor de los meses de verano, se puedan concentrar los exámenes en los otros edificios, especialmente los exámenes de la EBAU, dado que normalmente sobran muchas aulas que al final no se utilizan.

Interviene la Vicedecana de Ordenación Académica aclarando que es muy difícil considerar esta opción y propone preguntar al profesorado cuántos estudiantes van a tener que examinarse en la convocatoria de julio, una vez se cierren las actas de junio para así reducir al máximo las aulas ocupadas.

Por otra parte, interviene Dolores Pizarro para informar que se va a enviar un formulario para que el profesorado, voluntariamente, dé su número de teléfono personal y así poder actualizar el listado telefónico que se utilizaría solamente en casos de urgencia.

Al final de esta Junta solicita la palabra la Vicedecana de Relaciones Institucionales y Prácticas de Empresa que también quiere agradecer a Alejandro Ricci su labor como Vicedecano de Relaciones Interuniversitarias.

Concluye la Junta de Facultad a las 11:50 horas, y de todo lo expuesto, como Secretaria, doy fe.

Vº Bº


Fdo.: Luis Marín Hita
Decano

Fdo.: María del Mar García Galán
Secretaria Académica

ASISTENTES QUE SON MIEMBROS DE LA JUNTA DE FACULTAD

José Manuel Ausín Gómez
Alejandro del Moral Agúndez

María del Mar Chaves Carrillo
María del Mar García Galán

	<i>Universidad de Extremadura Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)</i>	<i>Acta de la Junta Ordinaria de Facultad de 10 de julio de 2024</i>	<i>Acta nº 345</i>
---	---	--	--------------------

Rosa Escobar Rodero
M^a Teresa Fernández Núñez
Miguel Gutiérrez Pérez
Francisco Javier Hierro Hierro
Luis Marín Hita
María del Mar Miralles Quirós
Pedro Mora López
Jesús Pérez Mayo
M^a del Carmen Pineda González
Jesús Punzón Suero
Montserrat Retamar Pozo
Pedro Rivero Nieto
María del Mar Salinas Jiménez
Claudio A. Prudencio Alonso
Antonio Linares Luján
Lourdes Moreno Liso

Fernando Núñez Almansa
M^a Ángeles García César
Félix Parra Zazo
Dolores Pizarro Torres

Miembros de esta Junta de Facultad que **excusan su ausencia:**

Miguel Ángel Márquez Paniagua

Alejandro Ricci Risquete

Invitados a esta Junta de Facultad:

Wenceslao Apostúa
Juan Vega Cervera